

Misión

La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (CUDH-UNAM) se instituye como un sistema integral de investigación, docencia, estudio, documentación, promoción y difusión en Derechos Humanos reconocido por la UNESCO. Los distintos aspectos que componen el campo de los Derechos Humanos demandan actualmente la convergencia no sólo de las disciplinas jurídicas tradicionales, sino también del apoyo de la sociología, la ciencia política, las relaciones internacionales, la administración pública, las ciencias de la comunicación y, desde luego, de los estudios latinoamericanos, los cuales tienen una larga tradición en la formación de profesionales de la FCPyS de la UNAM.

Su misión se inscribe en el desarrollo de procesos de formación profesional avanzada, en la formación de futuras generaciones de expertos sociales. Consecuentemente, busca potenciar la diversidad del saber al interior de sus campos laborales, promoviendo la participación en los debates científicos contemporáneos en torno al saber de los derechos humanos que orientan las nuevas tendencias del conocimiento. De este modo, contribuye simultáneamente a la intelección de opciones de cambio, a la orientación en la formulación del enfoque de los derechos humanos en políticas públicas, en la organización social, en la participación ciudadana, en la opinión pública informada y en los procesos de democratización.

Lo anterior se logra “mediante la generación de conocimiento y capacidades innovadoras, académicamente relevantes y socialmente significativos, acordes con los desarrollos del saber y las transformaciones y desafíos del entorno social”. (Programa Único de Especializaciones de Posgrado, División de Estudios de Posgrado: FCPyS, UNAM, 20 de julio 2004.)